



## El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a través de sus Unidades Académicas

Con fundamento en los artículos 1; 3 fracciones I; XVI, XVIII, XX y XXII; 13 fracciones I y XV del Decreto que crea al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, artículo 33 Bis fracciones I, II III y X del Reglamento Interior; y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

# CONVOCA

A docentes y directivos de Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como a profesionistas de otras áreas afines que deseen participar en el proceso de admisión a la

## Maestría en Innovación para la Calidad de la Educación Física Generación 2025-2027

### Características del Programa

#### Objetivo:

Desarrollar competencias didácticas y administrativas para favorecer la implementación de los programas actuales de educación física a través de una metodología con rigor científico, con base en un paradigma constructivista y una sólida formación humanista, para ejercer la docencia de la educación física con calidad y con un alto nivel de compromiso social.

#### Estructura:

<b>Duración:</b> cuatro semestres (2 año)	<b>Líneas de formación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque actual de la educación física</li> <li>• Diseño de las clases de educación física</li> <li>• Desarrollo y evaluación de competencias motoras</li> <li>• Integración educativa</li> </ul>
<b>Modalidad:</b> mixta	
<b>Tipo de registro:</b> estatal	
<b>Orientación:</b> profesionalizante <sup>1</sup>	<b>Costo del cuatrimestre:</b> \$10,980.00
<b>Documento de titulación:</b> Portafolio de evidencias	<b>Página:</b> <a href="#">Programa de la MGE</a>

<sup>1</sup> Busca ampliar los conocimientos y habilidades en el ámbito profesional para la aplicación en su entorno.



## Proceso y requisitos de admisión

### 1. Registro en línea

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Enlace: <http://registroposgrado.creson.edu.mx/>

### 2. Entrega de documentación

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Documentación:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c. Comprobante de estudios de licenciatura (título, acta de examen o cédula profesional).  
Nota: Si eres estudiante Creson y egresarás en junio de 2025, comunícate con tu Unidad Académica para conocer opciones que permitan subsanar temporalmente el acta de examen.
- d. Carta de exposición de motivos (formato libre).
- e. Muestra de escritura académica (tesis, ensayo, ponencia).
- f. Comprobante de comprensión de lectura en inglés o un puntaje equivalente a nivel A1.<sup>2</sup>

### 3. Entrevistas

La Unidad Académica asignará la fecha y hora para las entrevistas.

Periodo: del 02 al 30 de junio de 2025.

Modalidades: Presencial o en línea.

### 4. Cierre de convocatoria

La convocatoria de Posgrado cerrará el día 30 de junio.<sup>3</sup>

### 5. Publicación de resultados

Fecha: 02 de julio.

Lugar: <https://creson.sonora.gob.mx/>

Importante:

- a. Además, las personas seleccionadas recibirán la notificación de los resultados vía correo electrónico.
- b. Los resultados de admisión al Posgrado Creson son definitivos e inapelables.

### 6. Inscripción 2025-2

Fechas: del 02 al 10 de agosto

Modalidades de pago:

- **Pronto pago**
  - Monto: \$9,333.00.
  - Fecha: 01 al 31 de julio.

<sup>2</sup> Tiempo disponible para la entrega del comprobante: cuatro semestres.

<sup>3</sup> Si llega a existir una prórroga para el registro, el Creson lo notificará por los medios oficiales.



- **Pago en parcialidades**

**Opción 1. Pagos mensuales: 6 pagos de \$1,830.00**

Primero:	02-31 de julio
Segundo:	15-20 de agosto
Tercero:	15-20 de septiembre
Cuarto:	15-31 de octubre
Quinto:	15-20 de noviembre
Sexto:	01-15 diciembre

**Opción 2. Pagos quincenales: 10 pagos de \$1,098.00**

Primero:	02-15 de julio	Séptimo:	14-18 de octubre
Segundo:	28-31 de julio	Octavo:	28-31 de octubre
Tercero:	14-18 de agosto	Noveno:	14-18 de noviembre
Cuarto:	28-31 de agosto	Décimo:	28-31 de noviembre
Quinto:	14-18 de septiembre		
Sexto:	28-30 e septiembre		

- **Pago regular**

- Monto: \$10,980.00.
- Fecha: 01-10 de agosto.

**Importante:**

- El comprobante de pago deberá subirse en la página de <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> o enviarse al correo de la Dirección de Posgrado e Investigación: [posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx](mailto:posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx)
- El Creson tiene convenio con el programa de Crédito Educativo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora: <https://becasycredito.sonora.gob.mx/>

**7. Periodo de clases**

El semestre 2025-2 del Posgrado Creson está comprendido dentro de estos periodos:

- Inicio: 16 de agosto.
- Cierre: 13 de diciembre.



**Para mayor información del programa**

**Escuela Normal de Educación Física "Prof. Emilio Miramontes Nájera"**

Atención a postulantes: Mtro. Jesús Medardo Moroyoqui Valenzuela.

Correo: [enef.academica@creson.edu.mx](mailto:enef.academica@creson.edu.mx)

Dirección: Periférico Norte y Bulevar Solidaridad, colonia Álvaro Obregón, C.P. 83170.  
Hermosillo, Sonora.

Teléfono: (662) 218 5223.

Página web: [Escuela Normal de Educación Física \(ENEF\)](#)

**Creson. Dirección de Posgrado e Investigación**

Correos: [posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx](mailto:posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx) / [contacto@creson.edu.mx](mailto:contacto@creson.edu.mx)

Página web: [Programas de Posgrado Creson](#)

Hermosillo, Sonora; 25 de marzo de 2025.

**Luis Ernesto Flores Fontes**  
**Rector del Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora**